

**INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS**

Fecha: **31 de diciembre de 2018**

Cliente: **ACAPITAL BB AGENCIA DE
VALORES, S.A.**

Nº. Protocolo: 2052/19

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas **ACAPITAL BB AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **ACAPITAL BB AGENCIA DE VALORES, S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen aspectos relevantes a incluir en nuestro informe.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas presentan un formato de balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 25 de marzo de 2019



Joaquín Martín Clarasó
Socio – ROAC Nº 11.100
AUDALIA Auditores, S.L.
ROAC Nº S0200

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

AUDALIA
AUDITORES, S.L.

2019 Núm.20/19/04179

CÒPIA

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



ACAPITAL BB AGENCIA DE VALORES S.A.

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2018

Del 01/01/2018 al 31/12/2018

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES	Pág.
1. Balance de situación	2 - 4
2. Cuenta de pérdidas y ganancias	5
3. Ingresos y gastos reconocidos	6
4. Estado de cambios en el patrimonio neto	7 - 8
5. Memoria	9 - 29
INFORME DE GESTIÓN	30

En Barcelona, a 05 de Marzo de 2019

1. BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018

ACTIVO	NOTA MEMORIA	CLAVE	SALDO AL 31/12/2018	CLAVE	SALDO AL 31/12/2017
Tesorería	7.1	0010	85,26	1010	32.749,91
Cartera de negociación		0020		1020	
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0060		1060	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0070		1070	
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0100		1100	
Activos financieros disponibles para la venta		0110		1110	
Instrumentos de capital		0130		1130	
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0140		1140	
Inversiones crediticias	4.1.1 / 7.1	0150	124.030,45	1150	51.518,72
Crédito a intermediarios financieros		0160	124.030,45	1160	51.518,72
Crédito a particulares		0170		1170	
Otros activos financieros		0180		1180	
Cartera de inversión a vencimiento		0190		1190	
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0200		1200	
Derivados de cobertura		0210		1210	
Activos no corrientes en venta		0220		1220	
Participaciones	4.1.2	0260	600,00	1260	800,00
Contratos de seguros vinculados a pensiones		0300		1300	
Activo material		0310		1310	
De uso propio		0320		1320	
Activo intangible		0340		1340	
Otro activo intangible		0360		1360	
Activos fiscales	14.1	0370	498,78		7.241,48
Corrientes		0380		1380	488,72
Diferidos		0390	498,78	1390	6.752,76
Resto de activos	7.1	0410	23.936,62	1410	13.269,74
TOTAL ACTIVO		0420	149.151,11	1420	105.579,85

1. BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTA MEMORIA	CLAVE	SALDO AL 31/12/2018	CLAVE	SALDO AL 31/12/2017
Cartera de negociación		0430		1430	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0450		1450	
Pasivos financieros a coste amortizado		0470		1470	
Deudas con intermediarios financieros		0480		1480	
Otros pasivos financieros		0510		1510	
Derivados de cobertura		0520		1520	
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		0530		1530	
Provisiones		0540		1540	
Provisiones para impuestos otras contingencias legales		0560		1560	
Otras provisiones		0570		1570	
Pasivos fiscales	7.3	0580	16.325,14	1580	7.819,28
Corrientes	14.1	0590	16.325,14	1590	7.819,28
Diferidos		0600		1600	
Resto de pasivos	7.3 / 14.1	0620	12.060,75	1620	12.374,59
TOTAL PASIVO		0630	28.385,89	1630	20.193,87
FONDOS PROPIOS		0640	120.765,22	1640	85.385,98
Capital	5.1	0650	125.000,00	1650	125.000,00
Escriturado		0660	125.000,00	1660	125.000,00
Prima de emisión		0680		1680	
Reservas	5.3	0690	-39.614,02	1690	-1.348,40
Otros instrumentos de capital		0750		1750	
Menos: Valores propios (-)		0760		1760	
Resultado del ejercicio (+/-)		0770	35.379,24	1770	-38.265,62
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		0780		1780	
AJUSTES POR VALORACIÓN (+/-)		0790		1790	
Activos financieros disponibles para venta (+/-)		0800		1800	
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		0820		1820	
Coberturas de inversiones netas negocios en el extranjero (+/-)		0830		1830	
Diferencias de cambio (+/-)		0840		1840	
Resto de ajustes por valoración (+/-)		0850		1850	
SUBVENCIONES DONACIONES LEGADOS		0855		1855	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		0860	149.151,11	1860	105.579,85

PRO-MEMORIA	NOTA MEMORIA	CLAVE	SALDO AL 31/12/2018	CLAVE	SALDO AL 31/12/2017
A vales y garantías concedidas		0870		1870	
Otros pasivos contingentes		0880		1880	
Compromisos de compraventa de valores a plazo		0890		1890	
Valores propios cedidos en préstamo		0900		1900	
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		0910		1910	
Derivados financieros		0920		1920	
Otras cuentas de riesgo y compromiso		0930		1930	
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		0940		1940	
Depósito de títulos		0950		1950	
Carteras gestionadas		0960		1960	
Otras cuentas de orden		0970		1970	
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		0980		1980	

2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTA MEMORIA	CLAVE	ACUMULADO ACTUAL	CLAVE	ACUMULADO ANTERIOR
			31/12/2018		31/12/2017
Intereses y rendimientos asimilados		0010		1010	
Intereses y cargas asimiladas (-)		0020		1020	
MARGEN DE INTERESES (+/-)		0030		1030	
Comisiones percibidas	6 / 12.1	0050	670.072,57	1050	226.586,16
Comisiones pagadas (-)	12.2	0060	-367.592,70	1060	-118.096,85
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		0070		1070	
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		0090		1090	
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		0120		1120	
Otros productos de explotación		0130		1130	
Otras cargas de explotación (-)	4.6 / 13.2	0140	-23.123,21	1140	- 41.023,26
MARGEN BRUTO (+/-)	13.2	0150	279.356,66	1150	67.466,05
Gastos de personal (-)	13.1	0160	-111.984,12	1160	-28.282,13
Gastos generales (-)	13.2	0170	-126.158,70	1170	-83.782,92
Amortización (-)		0180		1180	
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		0190		1190	
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		0200		1200	
Inversiones crediticias (+/-)		0210		1210	
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN (+/-)		0230	41.213,84	1230	-44.599,00
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)	7.2 / 14.2.4	0240	419,38	1240	-419,38
Pérdidas por activos no corriente en venta (+/-)		0250		1250	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		0310	41.633,22	1310	-45.018,38
Impuesto sobre beneficios (+/-)	14.2	0320	-6.253,98	1320	6.752,76
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		0300	35.379,24	1330	-38.265,62
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		0340		1340	
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)	5.4	0350	35.379,24	1350	-38.265,62
BENEFICIO POR ACCION		0360		1360	
Básico		0370		1370	
Diluido		0380		1380	

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	CLAVE	SALDO A 31/12/2018	CLAVE	SALDO A 31/12/2017
A) Resultado del ejercicio (+/-)	0010	35.379,24	1010	-38.265,62
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	0020		1020	
I. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	0030		1030	
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0040		1040	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0050		1050	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0060		1060	
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	0070		1070	
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0080		1080	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0090		1090	
e) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	0100		1100	
d) Otras reclasificaciones (+/-)	0110		1110	
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el Extranjero (+/-)	0120		1120	
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0130		1130	
b) Importes transferidos a cuenta pérdidas ganancias (+/-)	0140		1140	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0150		1150	
4. Diferencias de cambio (+/-)	0160		1160	
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0170		1170	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0180		1180	
e) Otras reclasificaciones (+/-)	0190		1190	
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	0200		1200	
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0210		1210	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0220		1220	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0230		1230	
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en Planes de Pensiones (+/-)	0240		1240	
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	0250		1250	
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)	0260		1260	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)	0270	35.379,24	1270	-38.265,62

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO
CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	CLAVE	Capital	CLAVE	Prima de emisión	CLAVE	Reservas	CLAVE	Resultado Ejercicio	CLAVE	TOTAL FONDOS PROPIOS	CLAVE	TOTAL PAT. NETO
Saldo final en 2016	0470	125.000,00	0970		1470	-1.146,14	2970	-202,26	3470		5890	123.651,60
Ajustes por cambios de criterio contable	0480		0980		1480		2980		3480		5900	
Ajustes por errores	0490		0990		1490		2990		3490		5910	
Saldo inicial ajustado en 2017	0500	125.000,00	1000		1500	-1.146,14	3000	-202,26	3500		5920	123.651,60
Total Ingresos/gastos reconocidos	0510		1010		1510		3010	-38.265,62	3510		5930	-38.265,62
Otras variaciones del patrimonio neto	0520		1020		1520	1.146,14	3020	202,26	3520		5940	1.348,40
Aumento de capital	0530		1030		1530		3030		3530		5950	
Reducciones de capital	0540		1040		1540		3040		3540		5960	
Conversión de pasivos financieros en capital	0550		1050		1550		3050		3550		5970	
Incrementos de otros instrumentos de capital	0560		1060		1560		3060		3560		5980	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrum. de capital	0570		1070		1570		3070		3570		5990	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	0580		1080		1580		3080		3580		6000	
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	0590		1090		1590		3090		3590		6010	
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	0600		1100		1600		3100		3600		6020	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0610		1110		1610	-1.348,40	3110		3610		6030	-1.348,40
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	0620		1120		1620		3120		3620		6040	
Pagos con instrumentos de capital	0630		1130		1630		3130		3630		6050	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0640		1140		1640		3140		3640		6060	
Saldo final en 2017	0650	125.000,00	1150		1650	-1.348,40	3150	-38.265,62	3650	85.385,98	6070	85.385,98

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO
CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018

	CLAVE	Capital	CLAVE	Prima de emisión	CLAVE	Reservas	CLAVE	Resultado Ejercicio	CLAVE	TOTAL FONDOS PROPIOS	CLAVE	TOTAL PAT. NETO
Saldo final en 2017	0280	125.000,00	0780		1280	-1.348,40	2780	-38.265,62	3280	83.385,98	5700	83.385,98
Ajustes por cambios de criterio contable	0290		0790		1290		2790		3290		5710	
Ajustes por errores	0300		0800		1300		2800		3300		5720	
Saldo inicial ajustado en 2018	0310	125.000,00	0810		1310	-1.348,40	2810	-38.265,62	3310	83.385,98	5730	83.385,98
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0320		0820		1320		2820	35.379,24	3320		5740	35.379,24
Otras variaciones del patrimonio neto	0330		0830		1330		2830		3330		5750	
Aumento de capital	0340		0840		1340		2840		3340		5760	
Reducciones de capital	0350		0850		1350		2850		3350		5770	
Conversión de pasivos financieros en capital	0360		0860		1360		2860		3360		5780	
Incrementos de otros instrumentos de capital	0370		0870		1370		2870		3370		5790	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	0380		0880		1380		2880		3380		5800	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	0390		0890		1390		2890		3390		5810	
Distribución de dividendos remuneraciones a socios	0400		0900		1400		2900		3400		5820	
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	0410		0910		1410		2910		3410		5830	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0420		0920		1420	-38.265,62	2920		3420		5840	-38.265,62
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	0430		0930		1430		2930		3430		5850	
Pagos con instrumentos de capital	0440		0940		1440		2940		3440		5860	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0450		0950		1450		2950		3450		5870	
Saldo final en 2018	0460	125.000,00	0960		1460	-39.614,02	2960	35.379,24	3460	120.765,22	5880	120.765,22

MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL**

ACAPITAL BB Agencia de Valores, S.A. es una empresa de servicios de inversión y de asesoramiento de inversión a empresas y personas físicas, tal y como se define en el artículo 143.1 y 143.3 de la Ley del Mercado de Valores, Real Decreto Legislativo 4/2015 (en adelante la LMV).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, por Resolución de 28 de julio de 2016, autorizó la constitución de ACAPITAL BB Agencia de Valores, S.A., nº expediente 2015112392/1.

Se constituyó el 14 de septiembre de 2016. Tiene su domicilio social y fiscal en la Avenida Diagonal, nº 413, 2º 1ª, de Barcelona ciudad, CP 08008. No hay sucursales o delegaciones.

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 11 de noviembre de 2016. Datos Registrales: Tomo 45622 Folio 123 Hoja 493988 Inscripción 1ª.

Código CNAE de la actividad principal, 6612, actividades de intermediación en operaciones con valores y otros activos.

Sujeta a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, las disposiciones del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, Real Decreto Legislativo 4/2015, y por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión.

De conformidad al artículo 2º, de sus estatutos sociales, constituye su objeto social: La Sociedad, sin mantener en depósito fondos o valores mobiliarios de sus clientes, tiene por objeto la prestación de aquellos servicios de inversión y servicios auxiliares que, conforme al artículo 143.3 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, pueden prestar las agencias de valores, a excepción del servicio auxiliar previsto en la letra a) del artículo 141 de dicha norma, servicios que se prestarán sobre instrumentos financieros contemplados en el artículo 2 de dicho Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; asimismo, la Sociedad contempla la prestación de dichos servicios de inversión y auxiliares sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de dicho Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores o la realización de otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, en los términos previstos en el artículo 142.2 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Las actividades desarrolladas por la entidad son las siguientes:

Servicios de inversión:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, según dispone el art.140.a) de la LMV.
- El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de este o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros, al margen de comunicaciones de carácter comercial, según dispone el art.140.g) de la LMV.

Servicios auxiliares o complementarios

- El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas, según dispone el art. 141.c) de la LMV.
- La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativas a las operaciones sobre instrumentos financieros, según dispone el art. 141.e) de la LMV.

Dichos servicios se pueden prestar sobre instrumentos financieros contemplados en el art.2.1 apartados a) c) y f) de apartado y en el art.2.2, art.2.3 y art.2.7 de la LMV.

La Sociedad no está obligada, de acuerdo al art. 42 del Código de Comercio, a formular las cuentas anuales consolidadas por no ser la sociedad dominante de un grupo de sociedades.

Las Cuentas Anuales se formulan a fecha 5 de Marzo de 2019.

El Consejo de Administración, tanto al cierre del ejercicio 2018 y en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está formado por 3 miembros:

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	NIF	CARGO
JUAN PABLO TUSQUETS TRIAS DE BÉS	35071400B	Presidente
GISELA TURAZZINI	X4360603X	Consejera
JOAN MARC RIBES ESTRELLA en calidad de representante de BLACKBIRD WEALTH MANAGEMENT SL	43738966G	Consejero

El Sr. JOAN MARC RIBES ESTRELLA, Con NIF 43738966G, fue nombrado Consejero Delegado en la escritura fundacional de la entidad.

Sin ostentar la condición de miembros del Consejo de Administración, ejercen los cargos de Secretario y Vicesecretario del Consejo las siguientes personas:

JAVIER CONDOMINES CONCELLÓN	43681838P	Secretario no Consejero
LUCIANO TREROTOLA	X7597064A	Vicesecretario no Consejero

El número miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2018, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

Categoría profesional	2018		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y alta dirección	2	1	2	1
Total	2	1	2	1

Se detalla la información sobre el personal empleado como asalariado al final del ejercicio, comprendiendo los trabajadores dados de alta en los correspondientes regimenes de seguridad general de la seguridad social.

TOTAL EMPLEO MEDIO	
Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
2,526	1,371

Se detalla la información sobre todo el personal empleado al final del ejercicio, comprendiendo los trabajadores dados de alta en los correspondientes regímenes de seguridad general de la seguridad social.

DETALLE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS		
Categoría	2018	2017
Alta Dirección	Personal	Personal
Consejero Delegado	2,0000	0,2520
Titulado superior	1,0000	0,5450
Becario	0,7110	0,0740
Auxiliar administrativa		0,0220
En formación	0,8150	0,0600
Total	4,5260	1,3170

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS				
Categoría	2018		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	1	1	
Consejero Delegado	1		1	
Titulado superior	2		1	
Auxiliar administrativa		2		1
Total	4	3	3	1

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Según lo dispuesto en el artículo 2.1.a) del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, de conformidad con la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la entidad está sujeta al Plan General de Contabilidad y a las disposiciones establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de la CNMV.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables cerrados al 31 de diciembre de 2018, habiéndose aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Circular 7 /2008, 26 de noviembre, de la CNMV.

La Sociedad no está obligada, de acuerdo al art. 42 del Código de Comercio, a formular las cuentas anuales consolidadas por no ser la sociedad dominante de un grupo de sociedades.

Los administradores de la Sociedad mediante la formulación de estas cuentas anuales, en base a la información contable y disposiciones legales anteriormente citadas, declaran que dichas cuentas anuales, presentan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto, a 31 de diciembre del 2018, No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales se formulan en EUROS, y de forma ABREVIADA.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

En la formulación de estas cuentas anuales no se han aplicado otros principios contables que no fueran los fijados por el Plan General de Contabilidad u otra disposición legal vigente.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Se han elaborado los estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

d) Comparación de la información.

Los estados financieros adjuntos del ejercicio 2018, se presentan comparados con los del ejercicio anterior, 2017, reflejando los datos correspondientes a los ejercicios completos, desde el día 01 de enero a 31 de diciembre.

e) Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio 2018, ajustes por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores.

No se han realizado correcciones por errores contables a cierre del ejercicio 2018.

Se indican los importes que con devengo en el ejercicio 2018, no se han reflejado en las cuentas anuales del ejercicio.

Concepto/partida	Importe	Gasto IVA aplicación prorrata final	Total
Servicios profesionales	119,18	23,42	142,60
Alquileres	224,52	45,26	269,78
Gastos varios	42,87	8,64	51,51
Sistemas informáticos	115,00	23,18	138,18
Total	501,57	100,50	602,07

A juicio de la administración, estos importes se imputarán el ejercicio siguiente haciendo las menciones correspondientes en los apartados específicos de la memoria.

Se indican los importes que con devengo en el ejercicio 2017, se han reflejado en las cuentas anuales del ejercicio 2018

Concepto/partida	Importe	Gasto IVA aplicación prorrata final	Total
Gastos de personal (1)	561,96		561,96
Gastos servicios consultoría (2)	750,00	140,17	890,17
Gastos varios (3)	231,45	43,26	274,71
Total	1.543,41	183,43	1.726,84

3. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han detectado hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio a 31/12/2018 que supongan reformular las cuentas, al margen de las omisiones indicadas en el apartado anterior.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las presentes cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y demás normativa contable de aplicación.

Los principales criterios y normas contables aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas han sido los siguientes:

4.1. Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

4.1.1. Inversiones crediticias

Las inversiones crediticias corresponden a créditos y otras partidas a cobrar, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en las entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En su caso, las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.1.2. Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen los activos financieros no derivados, los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas o entidades, que no han sido clasificados en otra categoría de instrumento financiero. Se valoran inicialmente a valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o se deteriore de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En su caso, al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, que se presume cuando el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que sea necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencido en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.1.3. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad con origen en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, aplicando para ello el tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.2. Ingresos y gastos

4.2.1. Ingresos

4.2.1.1 Valoración

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o pendiente de recibir que, salvo prueba en contrario, se corresponde con el precio acordado para los bienes o servicios prestados menos el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar incluidos los descuentos por volumen de operaciones. No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios y que se repercutan a terceros, como es el caso del impuesto sobre el valor añadido.

Cuando la entrada de efectivo u otros medios equivalentes se difiera en el tiempo, el valor razonable se determinará descontando los flujos de efectivo futuros utilizando uno de los siguientes tipos de interés:

a) El vigente en el mercado para un instrumento financiero similar cuyo emisor tenga una calificación crediticia o un nivel de riesgo de crédito parecido al del cliente.

b) Aquél que iguale los flujos de efectivo futuros con el precio de contado de los bienes o servicios vendidos.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconocerá como un ingreso financiero por intereses.

4.2.1.2. Reconocimiento:

Los ingresos sólo se reconocerán cuando su importe pueda estimarse de manera fiable y resulte probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

En el caso de venta o disposición por otros medios de bienes que la entidad haya transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, que no conserve ninguna implicación continua en la gestión, en un grado asociado habitualmente con la propiedad, ni retenga el control efectivo de los bienes objeto de la transacción.

En el caso de prestación de servicios que el grado de realización del servicio pueda determinarse, en la fecha del balance, de manera fiable.

Tanto en la venta de bienes como en la prestación de servicios los costes generados o futuros en la operación deben poderse determinar con fiabilidad.

Las comisiones por servicios de inversión, actividades complementarias y otras actividades similares se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.

b) Las comisiones por actividades y servicios prestados en un periodo de tiempo no específico se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función su grado de realización.

c) Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un acto singular se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

Las comisiones brutas percibidas o satisfechas por las operaciones realizadas se reconocerán y presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma separada como ingresos o gastos, respectivamente. No obstante, las operaciones liquidadas a través de otras entidades adheridas a las cámaras o sistemas de compensación y liquidación, se registrarán por el importe efectivamente percibido.

4.2.2. Gastos financieros, comisiones y quebrantos de negociación

Se reconocen como gastos financieros los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Como criterio general, los gastos financieros y los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan, en el momento en que se originan o son conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

4.3 Gastos de personal

Como retribuciones a corto plazo del personal empleado se consideran las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual han prestado sus servicios, que pueden ser de carácter monetario, no monetario o en especie, (sueldos y salarios, cotizaciones a la Seguridad Social, permisos retribuidos a corto plazo, participación en beneficios e incentivos que no sean remuneraciones basadas en instrumentos de capital, utilización de casas y vehículos por cuenta de la entidad o seguros de asistencia médica).

Las retribuciones a los empleados a corto plazo se valorarán, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales:

a) Como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho. En el caso de que el importe pagado sea superior al importe de la retribución, sin descontar, la diferencia se reconocerá como un activo en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar a una reducción de los pagos a realizar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

b) Y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios, a menos que se exija su capitalización en el coste de un activo no financiero.

Las indemnizaciones por cese de la relación laboral se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

4.4. Impuesto sobre beneficios

De conformidad con el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, Plan General de Contabilidad, el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En su caso, se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.5. Recursos de clientes fuera de balance

No se existen recursos de estas características.

4.6. Fondo de Garantía de Inversiones

En 2018 se han imputado como otras cargas de explotación 20.000,00 euros.

4.7 Partes vinculadas

En el caso de satisfacer remuneraciones como personal empleado, de efectuar transacciones o recibir servicios onerosos, con cualquier miembro del Consejo de Administración, así como con el personal directivo que ocupe cargos de alta dirección se considerarán operaciones con parte vinculada con la entidad.

Cuando las condiciones de las transacciones con terceros vinculados sean equivalentes a las que se dan en operaciones realizadas en condiciones de mercado, se revelará este hecho sólo si tales condiciones pueden ser justificadas o comprobadas.

La entidad tiene en cuenta que debe ajustarse a la situación de una empresa de reciente creación por lo que, adoptando criterios de prudencia, estima que las posibles operaciones con partes vinculadas, tales como remuneraciones por el trabajo, deben ajustarse a la capacidad presente de generación de ingresos a la espera conseguir incrementar su cuota de mercado y recursos.

5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS**5.1. Capital social**

Al cierre del ejercicio 2018, el capital social de la Sociedad asciende a 125.000,00 euros, representado 125.000 acciones nominativas de 1,00 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Tipo acción	Nº acciones	Valor Nominal	Numeración
A	125.000	1.000000	Del número 1 al 125.000

N.I.F.	Nombre y Apellidos / Razón Social	Tipo Acción	Nº Acciones	Titularidad	Grado Part.	Valor Nominal
B64260813	AURRERA INVESTMENTS SL representada por Gonzalo Alonso Labraga	A	6.250	Pleno dominio	5,00%	6.250,00
B65797987	BLACKBIRD WEALTH MANAGEMENT SL Representada por Joan Marc Ribes Estrella	A	43.750	Pleno dominio	35,00%	43.750,00
43518494X	OSCAR RAMÍREZ MOLINA	A	18.750	Pleno dominio	15,00%	18.750,00
35071400B	JUAN PABLO TUSQUETS TRIAS DE BÉS	A	56.250	Pleno dominio	45,00%	56.250,00

5.2. Reserva legal

La Ley de Sociedades de Capital establece que todas las sociedades deberán transferir como mínimo el 10% de los beneficios a este fondo de reserva hasta que ésta alcance el 20% del capital desembolsado.

Esta reserva podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Dados los resultados negativos obtenidos en los ejercicios 2016 y 2017, no se ha dotado importe alguno en esta partida. Como consecuencia de los resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensar, el patrimonio neto a fecha de cierre del ejercicio 2018, resulta ser inferior a la cifra de capital y, por ello, tal y como se indicará más adelante, el resultado positivo obtenido en 2018, se propondrá destinarlo en su totalidad a compensar esos resultados negativos, sin que haya lugar a dotar importe alguno como reserva legal del ejercicio 2018.

5.3. Otras reservas

No hay importe alguno en esta partida.

Señalar que en el ejercicio 2016, se ha procedió a reclasificar el saldo negativo a 31 de diciembre de 2016 de la cuenta de "Reservas Voluntarias", por importe de -1.146,14 euros, generado por la contabilización de los gastos de constitución con cargo a reservas voluntarias, a la partida de "Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores", acumulándose un saldo final a 31 de diciembre de 2017, de -1.348,40 euros, resultado de la adición al resultado negativo reflejado a 31 de diciembre de 2016 por importe de -202,26 euros el importe de las indicadas Reservas Voluntarias.

Partida/cuenta	Resultados negativos ej. anterior			Reservas voluntarias		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Ejercicio						
Saldo inicial	-1.348,40	-202,26				
Entradas	-38.265,62	-1.146,14			-1.146,14	
Salidas			-202,26			-1.146,14
Saldo final	-39.614,02	-1.348,40	-202,26		1.146,14	-1.146,14

5.4. Propuesta de distribución del resultado

El resultado generado en el ejercicio 2018 se encuentra sujeto a la aprobación por parte de los accionistas en la Junta General.

El Órgano de Administración propondrá a la Junta General la aprobación de los resultados detallados a continuación:

BASE DE REPARTO		
	2018	2017
Pérdidas y ganancias	35.379,24	-38.265,62
Total	35.379,24	0,00

DISTRIBUCIÓN		
	2018	2017
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	35.379,24	
Total distribuido	35.379,24	0,00

No existen limitaciones a la distribución de dividendos que fueran exigidos por la legislación mercantil o impuestas por los estatutos de la Sociedad.

5.5. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

La empresa no ha adquirido ni cuenta con acciones propias en su poder al cierre del ejercicio.

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

6.1. Segmentos de explotación:

Los principales segmentos de explotación son las comisiones percibidas por la intermediación en la comercialización de instituciones de inversión colectiva, el asesoramiento en materia de inversión, las comisiones por intermediación para otras instituciones, las comisiones por elaboración de informes de inversión y análisis financieros para entidades de inversión.

6.2. Distribución del importe total de ingresos ordinarios:

La distribución del importe total de los ingresos ordinarios de la entidad por las principales categorías de actividades y su información financiera es la siguiente:

6.2.1. Las comisiones percibidas por comercialización en IIC se basa en la posibilidad de ofrecer una serie de productos a los clientes que lo demandan, tramitando las órdenes firmadas por los clientes hacia las diferentes entidades financieras y bancarias.

Concepto	Importe 2018	Importe 2017
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		
KOALA CAPITAL SICAV	626,02	
MELLURU SICAV	36.344,41	
DIXION INVESTMENTS SICAV	62.053,53	
BENASTRUC INVEST SICAV	38.723,96	
JORICK INVESTMENT SICAV	19.240,08	
INVERSIONS AGO SICAV	13.868,70	
QUANTICA XXII SICAV	54.502,85	
STRESCB INVESTEMENTS SICAV	5.858,54	
TESORERÍA DINÁMICA SICAV	32.601,19	16.250,32
TREA GLOBAL BOND FI	8.080,50	6.170,92
BUCEFALIA INVERSIONES SICAV	111.575,83	77.746,62
USATEGUI INVERSIONES SICAV	98.944,61	70.474,20
INVERSIS GESTIÓN	10.585,4	1.912,07
Total comercialización	493.005,62	172.554,13

6.2.2 El asesoramiento en materia de inversión se realiza a los clientes a la firma del contrato y se basa en un asesoramiento patrimonial.

Concepto	importe 2018	importe 2017
Asesoramiento en Materia de Inversión		
Asesoramiento Financiero	71.147,34	32.496,90
Total comercialización asesoramiento	71.147,34	32.496,90

6.2.3 La intermediación se realiza a los clientes a la firma del contrato de intermediación y se concreta en la recepción y tramitación de órdenes firmadas por los mismos.

Concepto	Importe 2018	Importe 2017
Intermediación, recepción y tramitación órdenes		
RTO CMC MARKETS UK PLC SUCURSAL EN ESPAÑA	4.506,98	3.409,89
RTO INTERACTIVE BROKERS	88.212,64	9.725,24
Total intermediación	92.719,62	13.135,13

6.2.4 La elaboración de informes y análisis financieros para clientes a la firma del contrato, se corresponde a aquellos que son de obligada mención e inclusión en los folletos de información para comercialización de productos financieros por parte de los clientes de la entidad.

Concepto	Importe 2018	Importe 2017
Elaboración de informes y análisis financieros		
Infomes GAR INVESTMENT MANAGERS SARL	13.200,00	8.400,00
Total comercialización elaboración informes	13.200,00	8.400,00

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**7.1. Activos financieros**

Se clasifican los activos financieros en base a las siguientes categorías:

Concepto	Largo plazo		Corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros			
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos y partidas a cobrar			87.066,63	55.207,84	87.066,63	55.207,84
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10.000,00	10.000,00			10.000,00	10.000,00
Tesorería y asimilables			50.985,70	32.749,91	50.985,70	32.749,91
Activos disponibles para la venta: - Valorados a coste	600,00	800,00			600,00	800,00
Total	10.600,00	10.800,00	138.052,33	87.987,75	148.652,33	98.757,75

Los activos financieros se expresan netos de los créditos fiscales por activos por impuesto sobre sociedades diferido a largo plazo o por IVA a compensar a corto plazo que se detallan en el apartado 14.1.

El saldo de préstamos y partidas a cobrar del ejercicio 2018 se corresponde, en su mayoría, con saldos de clientes por comisiones y otras prestaciones de servicios, neto de pérdidas por deterioro.

El importe de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponde a los depósitos efectuados ante entidades financieras por apertura de cuenta.

Los activos disponibles para la venta valorados a coste corresponden a las participaciones que ACAPITAL BB AV SA, tiene en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones. En el ejercicio 2018 se ha procedido a amortizar 1 acción de FOGAIN, reduciendo la participación por un valor de 200,00 €.

Se estima que el vencimiento de los activos financieros a largo plazo es superior a 5 años.

7.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Al cierre del presente ejercicio 2018, se ha procedido a revertir la pérdida global por deterioro de los créditos para la cobertura del riesgo derivado de posibles insolvencias de deudores por operaciones comerciales, hasta el límite del 1% sobre el saldo de clientes a 31 de diciembre de 2017, dotada a efectos fiscales, cumpliendo los requisitos de las empresas de reducida dimensión (art. 104 LIS Ley 27/2014). La entidad no ha procedido a dotar la correspondiente a 2018.

Cientes, ventas y prestación servicios CP	Importe 2018	Importe 2017
Saldo previo a 31 diciembre 2018	63.130,01	41.934,10
Dotación global 1%	0,00	-419,38
Saldo final a 31 diciembre 2018	63.130,01	41.518,72

Correcciones deterioro por riesgo crédito					
	Largo plazo	Corto plazo		Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2018		419,38	SALDO INICIAL 2017		
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro					419,38
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones					
(-) Disminución por reversión del deterioro		419,38			
(-) Disminución por salidas y reducciones					
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones					
SALDO FINAL 2018			SALDO FINAL 2017		419,38

7.3. Pasivos financieros

Se clasifican los pasivos financieros en base a las siguientes categorías:

Derivados y otros cp	Importe 2018	Importe 2017
Débitos y partidas a pagar	10.140,43	11.446,89
TOTAL	10.140,43	11.446,89

No se consideran pasivos financieros, los saldos con las Administraciones Públicas, los saldos por pasivos fiscales e impuestos, detallados en el apartado 14.1 de esta Memoria.

Detalle por vencimientos de las partidas que componen los pasivos financieros contabilizados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	Menor a un año	Entre uno y cinco años	Total
Deudas con entidades de crédito			
Acreedores por arrendamiento financiero			
Deudas con acreedores comerciales y organismos públicos	28.385,89		28.385,89
Provisiones y contingencias			
Total	28.385,89		28.385,89

La partida "Deudas con acreedores comerciales" incluye deudas con proveedores, acreedores, agentes representantes y organismos públicos.

7.4. Aplazamiento en el pago a proveedores en operaciones comerciales

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores, Disposición Adicional tercera. «deber de información» de la ley 15/2010, de 5 de julio.

Detalle del periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2018	Número días 2017
Periodo medio de pago a proveedores	30	45

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existen elementos de inmovilizado intangible a fecha de cierre del ejercicio.

9. INMOVILIZADO MATERIAL

No existen elementos de inmovilizado material.

10. ARRENDAMIENTOS**10.1. Arrendamientos financieros**

Al cierre del ejercicio, no hay importes correspondientes a esa categoría de operaciones ni la Sociedad ha dispuesto en el transcurso del año 2018 de arrendamientos financieros.

10.2. Arrendamientos operativos

En el ejercicio 2018, como arrendamiento operativo, la Sociedad ha satisfecho los importes correspondientes a los 12 meses de uso de las instalaciones donde se desarrolla la actividad, reconociéndose a su devengo como gasto del ejercicio y que asciende a la cantidad de 26.400,00 euros, imputándose como gasto y acumulado en la cuenta de pérdidas y ganancias 4.934,16 euros como IVA no deducible, hasta un total de 31.334,16 euros.

El contrato de arrendamiento se clasifica como operativo dado que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, sea al inicio o al vencimiento del contrato, no existe opción de compra, no existe evidencia de que se va a transferir la propiedad del activo al arrendatario, el plazo del arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo, por su naturaleza puede cederse a otros usuarios. Se contabilizan como gastos las cuotas derivadas de forma lineal.

El importe total de los pagos mínimos futuros correspondientes a los arrendamientos operativos por vencimientos, es el siguiente:

Pagos mínimos futuros por arrendamiento operativo	31/12/2019	31/12/2018
Hasta un año	24.000,00	26.400,00
Entre 2020 y junio 2021	46.200,00	70.200,00
Total	70.200,00	96.600,00

No existen condiciones específicas fijadas en los contratos de arrendamiento que puedan afectar significativamente al cálculo de las cuotas o variar los vencimientos de los contratos de alquiler.

Al cierre del ejercicio, la sociedad no ha rescindido ningún contrato de arrendamiento.

Como "otros arrendamientos" se han reflejado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, los importes satisfechos por uso puntual de oficinas externas, como "coworking", por un importe de 3.747,41 €, incluido el IVA no deducible correspondiente a estos servicios.

11. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

La entidad no gestiona carteras, depósitos, valores u otros activos financieros por cuenta de clientes. No hay saldos de estas características.

12. COMISIONES, INTERESES Y RENDIMIENTOS DE CAPITAL. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS**12.1 Comisiones percibidas**

Tal y como se ha detallado en el apartado 6 Información por segmentos, al que nos remitimos para evitar reiteraciones, los ingresos se corresponden a las comisiones percibidas por la intermediación en la comercialización de instituciones de inversión colectiva, el asesoramiento en materia de inversión, las comisiones por intermediación para otras instituciones, las comisiones por elaboración de informes de inversión y análisis financieros para entidades de inversión.

No hay ingresos de cualquier otro tipo reconocidos en la cuenta de resultados.

12.2 Comisiones satisfechas

El detalle de gastos por comisiones pagadas en 2018 y 2017, es el siguiente:

Perceptor	2018	2017
Carlos de Barrón Amiches	188.440,39	73.931,19
Barrón Mussons Consultores Asociados SL		44.185,66
Krisdess s.l.	140.725,76	
Fernando Bellido Llobet	4.685,80	2.449,93
	333.851,95	120.546,78

Perceptor	2018	2017
Overseas Asset Management SL	11.090,48	6.169,00
Otros (*)	22.650,27	
	33.740,75	
Total	367.592,70	126.715,78
Corrección (*)	-500,00	
Total ejercicio	367.092,70	126.715,78

Este epígrafe incluye las comisiones devengadas por los agentes representantes.

(*) Señalar que en el apartado correspondiente a "comisiones pagadas" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se reflejaron 500,00 euros que en realidad correspondería imputarlos a servicios exteriores

13. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GENERALES**13.1. Gastos de personal**

Detalle de los importes acumulados en esta partida.

Concepto	Importe	
	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos y salarios (1)	100.053,06	24.136,72
Seguridad social a cargo de la empresa	11.931,06	4.145,41
Total	111.984,12	28.282,13

No se han efectuado aportaciones o dotaciones a planes de pensiones como retribución del personal.

(1) Nos remitimos a lo indicado en el apartado 2.h) Corrección de errores, por el importe no contabilizado en 2017 por error.

13.2. Gastos generales, contribuciones e impuestos

Se detallan los componentes principales de estas partidas.

Concepto	Importe 2018	Importe 2017
Otros gastos de explotación		
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales (*)	148.862,53	125.225,56
b) Resto de gastos de explotación	-419,38	419,38
- arrendamientos y cánones	149.281,91	124.806,18
- servicios exteriores (2)	35.081,57	27.600,00
- otros servicios (3)	46.940,22	37.885,73
- otros tributos	44.136,91	18.297,19
- ajustes negativos imposición indirecta	21.632,20	27.803,00
	1.491,01	13.220,26

(*) Nos remitimos a lo indicado en el apartado 7.2 correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

(2) y (3) Nos remitimos a lo indicado en el apartado 2.h) Corrección de errores, por el importe no contabilizado en 2017 por error.

13.3. Honorarios de auditoría

En el presente ejercicio 2018, se han devengado honorarios por auditoría según el detalle siguiente:

	2018	2017
Honorarios	4.051,88	2.500,00

Los honorarios en 2017 al final subieron a 4.689 € incluyendo, además, la parte por IVA no deducible por aplicación prorata.

14. SITUACIÓN FISCAL**14.1. Saldos con Administraciones Públicas:**

Conceptos	Activos No corrientes		Activos Corrientes		Pasivos Corrientes	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Impuesto sobre el valor añadido						
Impuesto sobre la renta de las personas físicas				488,72	4.087,39	
Impuesto sociedades (pagos a cuenta y retenciones a recuperar)					12.237,75	7.819,28
Activo por impuesto diferido	498,78	6.752,76				
Pasivo por impuesto diferido						
Hacienda Pública acreedora IS						
Hacienda Pública acreedora otros conceptos						
Organismos Seguridad Social acreedores						
Total	498,78	6.752,76		488,72	18.245,45	927,70

14.2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto**14.2.1 Contabilización del Impuesto Devengado:**

Se procede a contabilizar el gasto por impuesto procediendo a compensar la base positiva generada en 2018 con parte de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al inicio del ejercicio, de forma que el crédito fiscal reflejado en la partida "activo por impuesto diferido" se ha reducido tal y como se indica en el apartado anterior 14.1.

Debe		Asiento propuesto	Haber
6.253,98	6301	Impuesto diferido	
	4745	Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	6.253,98

14.2.2 Correcciones del Resultado Contable.

En la liquidación de 2018 la Sociedad ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

Correcciones Permanentes				
Descripción	2018	2018	2017	2017
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Corrección por Impuesto sobre Sociedades	6.253,98			6.752,76
Otros gastos no deducibles (arts. 15 c), d), f) e h) LIS)	60,00			
Total	6.313,98			6.752,76
Correcciones Temporarias				
No hay Correcciones Temporarias				
Total Disminuciones				6.752,76
Otras Correcciones al Resultado Contable				
Compensación bases imponibles negativas ejer. anteriores		41.693,22		
Total Aumentos	6.313,98			
Total Disminuciones		41.693,22		6.752,76

14.2.3 Conciliación del resultado contable y liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio	Ejercicio
	2018	2017
Corrección por el impuesto sobre Sociedades	35.379,24	-38.265,62
Resultado cta. pérd. y ganancias antes I.S.	6.253,98	-6.752,76
Corrección resultado contable según requisitos grupo	41.633,22	-45.018,38
Aumento		
Disminución		
Total aumentos		
Total disminuciones	60,00	
Reserva inversiones Canarias (Ley 19/1994)		
BI antes reserva capitalización y bases negativas	41.693,22	-45.018,38
Reserva de capitalización (art. 25 LIS)		
Compensación bases imponibles negativas periodos anteriores	41.693,22	
Base imponible		-45.018,38
Tipo de gravamen	15,00%	15,00%

Cuota íntegra		
Cuota líquida positiva		
Retenciones e ingresos a cuenta		
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver		
Pagos fraccionados		
Cuota diferencial		
Líquido a ingresar o a devolver		

En el Ejercicio actual la Sociedad no ha efectuado abonos ni pagos a cuenta ni ha soportado retenciones.

14.2.4 Incentivos fiscales en el ejercicio:

No hay deducciones pendientes de aplicar ni generadas en este ejercicio o en anteriores. No hay bonificaciones generadas. No se ha adquirido ningún compromiso con relación a Incentivos Fiscales.

Tal y como se ha señalado en el apartado 7.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito, al cierre del presente ejercicio 2018, se ha procedido a revertir la pérdida global por deterioro de los créditos para la cobertura del riesgo derivado de posibles insolvencias de deudores por operaciones comerciales, (art. 104 LIS Ley 27/2014). La entidad no ha procedido a dotar la correspondiente a 2018.

Cientes, ventas y prestación servicios CP	Importe 2018	Importe 2017
Saldo previo a 31 diciembre 2018	63.130,01	41.934,10
Dotación global 1%	0,00	-419,38
Saldo final a 31 diciembre 2018	63.130,01	41.518,72

14.2.5 Pérdidas Pendientes de Compensar en próximas declaraciones:

Con origen en el ejercicio anterior 2017, se detallan las pérdidas pendientes de compensar al cierre del ejercicio.

Concepto	A Compensar	Aplicado	Pendiente
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2017	45.018,38	41.693,22	3.325,16
Total	45.018,38	41.693,22	3.325,16

14.3 Otros tributos

Indicar en este apartado que en 2018 se han imputado a pérdidas y ganancias los siguientes importes de naturaleza tributaria:

TRIBUTO	2018	2017
Regularización IVA por aplicación prorata final ejercicio	1.491,01	13.220,26
Tasa supervisión CNMV	1.212,00	6.000,00
Aportación FOGAIN	20.000,00	20.000,00
Precio recogida residuos Ayuntamiento Barcelona	420,20	

15. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1. Remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración y al personal de alta dirección

El Consejero Delegado ha percibido 24.566,64 euros como remuneración en el ejercicio de su trabajo ordinario en la sociedad, actividad esta entendida como distinta a las funciones de carácter mercantil propias del cargo de Consejero Delegado, y con sujeción al Régimen General Asimilado de la Seguridad Social a efectos de cotización.

El Director ha percibido 37.585,36 euros por su trabajo ordinario en la entidad al margen de su condición de Presidente del Consejo de Administración, por cuyo desempeño no ha percibido emolumento alguno. La remuneración incluye la preceptiva cotización al Régimen Especial de Autónomos de la Seguridad Social (RETA) por su condición de accionista mayoritario trabajador. Como anticipo ha percibido 10.025,88 euros.

La socia trabajadora, por su labor de dirección, ha percibido 13.009,71 euros como remuneración en el ejercicio de su trabajo ordinario en la sociedad, al margen de su condición de miembro del Consejo de Administración. La remuneración incluye la preceptiva cotización al Régimen Especial de Autónomos de la Seguridad Social (RETA) por su condición de accionista mayoritario trabajador. Ha facturado a la entidad, por servicios profesionales, 1.500 euros. Como anticipo ha percibido 1.541,92 euros.

Se consideran retribuciones a corto plazo de conformidad a lo establecido en la norma 54.4.a) de la Circular 7 /2008, 26 de noviembre, de la CNMV y se hayan incluidos en los importes indicados en el apartado 13.1. Gastos de personal.

No existen compromisos con los mismos en materia de pensiones o seguros de vida a pagar en concepto de retribuciones al personal.

No se han realizado pagos por medio de instrumentos de capital propio.

15.2. Información correspondiente al artículo 229 ter del "Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital"

Se detallan las sociedades con mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de ACAPITAL BB AGENCIA DE VALORES S.A. en cuyo capital participan los Administradores u ostentan cargos con poder de decisión:

ADMINISTRADOR	SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN	CARGO/FUNCIÓN
TUSQUETS TRIAS DE BES, JUAN PABLO	ACAPITAL S.L	MAYORITARIO	ADMINISTRADOR
TURAZZINI, GISELA	BLACKBIRD WEALTH MANAGEMENT SL	MAYORITARIO	ADMINISTRADORA
RIBES ESTRELLA, JOAN MARC	BLACKBIRD WEALTH MANAGEMENT SL	MINORITARIO	

15.3. Transacciones y saldos con partes vinculadas

Se han pagado a ACAPITAL SL 31.944,00 euros (IVA incluido) en concepto de arrendamiento de las instalaciones donde se desarrolla la actividad de la entidad tal y como se ha indicado en el apartado 10.2. Arrendamientos operativos.

Se refleja el saldo con uno de los accionistas por 3.000,00 euros en concepto de préstamo a tipo "0".

15.3.3. Condiciones de las transacciones realizadas con partes vinculadas:

Aquellas transacciones que se puedan mantener con proveedores de servicios o de cualquier otra naturaleza se realizan en condiciones de libre mercado.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades incluidas en el objeto social de la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos ni información medioambiental en la presente memoria.

17. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades a desarrollar por la Sociedad están, por su propia naturaleza, expuestas a diversos riesgos financieros. En este ejercicio 2018, se han efectuado hechos económicos y las operaciones necesarias para desarrollar el objeto social, sin que se hayan efectuado operaciones con clientes o adquirido compromisos con entidades en el ámbito de la prestación de servicios de inversión.

- Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel de solvencia y liquidez.

Como se expone en el apartado 7.1, dado que los activos financieros en su práctica totalidad son el saldo de préstamos y partidas a cobrar del ejercicio 2018 correspondientes en su mayoría, con saldos de clientes por comisiones y otras prestaciones de servicios, dada la inexistencia de impagados, de provisiones y correcciones por deterioro de créditos, se puede afirmar que el riesgo de crédito es bajo o que no hay concentración alguna del riesgo de crédito con terceros.

- Riesgo de liquidez:

La Sociedad dispone de la tesorería reflejada en su balance con el fin de asegurar liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de la actividad.

La Sociedad mantiene una liquidez amplia y suficiente, de forma que no necesita recurrir a financiación externa para afrontar sus compromisos de pago como consecuencia del reducido plazo de cobro de las facturas por los servicios prestados a sus clientes.

18. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera bajo la supervisión del Consejo de Administración que determina la estrategia de captación de cuota de mercado y la inversión de activos.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 EVOLUCIÓN DE LA AGENCIA

En este ejercicio se ha continuado con las actuaciones pertinentes, de orden jurídico y legal, se han efectuado las operaciones comerciales y hechos económicos necesarios para ofrecer y prestar los servicios a los clientes en cartera y continuar con la captación de mayor volumen tanto de servicios como de clientes en el sector económico de los servicios de inversión, objeto de la actividad de la entidad.

Se constata la positiva evolución en la captación de clientes y volumen de operaciones, llegando a triplicar la cifra obtenida en el ejercicio anterior 2017 y, como consecuencia, al cierre del ejercicio se han obtenido BENEFICIOS. Este resultado positivo supone dejar el desequilibrio patrimonial casi corregido en su totalidad, pese a que aun el patrimonio neto sea inferior al capital social. A fecha de cierre del ejercicio el patrimonio neto es superior a la mitad del capital social por lo que la entidad no incurre en el supuesto de posible disolución del artículo 363.1.e) de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración, siguiendo la misma línea de gobierno, dará el impulso necesario, incrementando los recursos necesarios en las diferentes áreas de gestión de la organización, comercial, técnica y administrativa, con la finalidad de no solo se asentarse en el sector, sino de aumentar su presencia en el mercado propio de su actividad. Se espera seguir la misma tendencia en el incremento del volumen de operaciones.

Los ratios económicos de liquidez general, de solvencia inmediata y el reducido índice de endeudamiento que se desprenden de los datos al cierre del ejercicio 2018, hacen suponer que en el corto plazo no solo se regularice la situación patrimonial, sino que como se ha indicado, se entré en la senda de beneficios continuados y el valor de la empresa, su patrimonio neto, evidencien la rentabilidad de la inversión efectuada por los accionistas.

El Consejo de Administración, mantiene su política de crecimiento prudente y de incremento de la solvencia de la entidad, dando prioridad a conseguir el patrimonio suficiente para financiar su crecimiento a la vez que asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, comerciales ordinarias o de otra índole. Dado el sector económico en que desarrolla su actividad económica, en todo momento tiene conciencia de la posible evolución negativa de la empresa. Ante esta situación, y en aras de asegurar el equilibrio patrimonial y la inversión de los accionistas, adoptando una política de plena transparencia, se comunicaría a los accionistas las medidas necesarias para asegurar la viabilidad de la empresa.

Evolución previsible de la agencia

Como resulta de la cifra de negocios conseguida en 2018, que casi triplica la obtenida en el ejercicio anterior, la tendencia futura se estima positiva y al alza. Se ha incrementado el personal y los recursos para desarrollar la actividad. Se espera seguir incorporando nuevo personal, sea a través de la contratación en plantilla o bien, externalizando los servicios mediante los correspondientes contratos mercantiles, para conseguir una mayor cuota de actividad y resultados. Estos objetivos deben conseguirse manteniendo un prudente equilibrio entre costes, inversión y recursos, sin olvidar que ante la perspectiva positiva que muestra la economía, se debe superar el volumen de negocio alcanzado en 2018.

En este sentido, se reitera la voluntad de alcanzar, ya en el próximo ejercicio 2019, los objetivos económicos marcados a fin de rentabilizar la inversión de los accionistas y proseguir en el afianzamiento de una progresiva tendencia de crecimiento y viabilidad futura de la empresa.

ACAPITAL BB AGENCIA DE VALORES S.A., espera seguir evolucionando positivamente y lograr la suficiente expansión comercial para resultar un referente en el sector de prestación de servicios de inversión.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de ACAPITAL BB AGENCIA DE VALORES S.A. han formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo al balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, que se extiende en las páginas números 1 a la 29 y al informe de gestión, que se refleja en la página número 30.

Barcelona, 5 de Marzo de 2019

Don JUAN PABLO TUSQUETS TRIAS BES
NIF 35071400B

Presidente del Consejo de Administración

Doña GISELA TURAZZINI
X4360603X

Consejera

Don JOAN MARC RIBES ESTRELLA
NIF 43738966G

Consejero Delegado